

AYUDAS PARA LA IMPLANTACIÓN DE ZONAS DE BAJAS EMISIONES Y TRANSFORMACIÓN DIGITAL DEL TRANSPORTE URBANO 2021



Denominación de la ayuda

Ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.

Convocatoria

2021

Localización en el PRTR.

Política palanca I: **Agenda urbana y rural, lucha contra la despoblación y desarrollo de la agricultura**

Componente 1. **Plan de choque de movilidad sostenible, segura y conectada en entornos urbanos y metropolitanos**

Inversión 1. **Zonas de bajas emisiones y transformación digital y sostenible del transporte urbano y metropolitano** en municipios de más de 50.000 habitantes que incentive a reducir la utilización del vehículo privado, mejorando así la calidad del aire, reduciendo emisiones de gases de efecto invernadero y contribuyendo a la mejora de la calidad de vida en las ciudades. Se incluye un plan de incentivos a la transformación de flotas de transporte de viajeros y mercancías para favorecer los vehículos de cero o bajas emisiones.

Nombre del subproyecto

Dotación de marquesinas y paradas dinámicas del servicio de autobuses.

Organismo convocante

Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana.

Normativa

[Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.](#)

[Orden TMA/354/2022, de 25 de abril, por la que se modifica la Orden TMA/892/2021, de 17 de agosto, por la que se aprueban las bases reguladoras para el Programa de](#)

[ayudas a municipios para la implantación de zonas de bajas emisiones y la transformación digital y sostenible del transporte urbano, en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, y se aprueba y publica la convocatoria correspondiente al ejercicio 2021.](#)

Resolución de concesión

[Resolución de la Secretaria General de Transportes y Movilidad de fecha 20 de mayo de 2022.](#)

Unidad Ejecutora

Concejalía de Movilidad Sostenible.

Descripción

Instalación de marquesinas, postes y mupis, y sistema de control de aforo y asistencia de información al pasajero para el servicio de transporte público (33 paradas).

Actuación	Presupuesto	Subvención concedida	% Financiación	Aportación municipal	Fecha finalización
1	395.394,12	306.340,34 €	77,4 %	89.053,78 €	10/08/23

Enlace a la licitación

['Suministro e instalación de marquesinas, postes y mupis, y sistema de control de aforo y asistencia de información al pasajero, para el servicio de transporte público en Alcázar de San Juan', incluido en el Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea – NextGenerationEU.](#)

Enlace a noticias

[Alcázar de San Juan instalará marquesinas inteligentes](#)

[El transporte urbano de Alcázar se moderniza con las nuevas marquesinas inteligentes y la app 'Bus Alcázar' - Ayuntamiento de Alcázar de San Juan](#)

[Nuevas marquesinas inteligentes del autobús urbano - YouTube](#)

[Alcázar de San Juan, ejemplo de movilidad urbana sostenible](#)

[La ciudad ya cuenta con la primera marquesina inteligente - manchamedia](#)